

DIRECCION TERRITORIAL CHOCO

Rad. Nro. DTCHO – 7127001 - 443
Quibdó, Diecisiete (17) de Octubre de dos mil diecisiete (2017)

Señor(a):
REPRESENTANTE LEGAL
HOTEL MALECON
Cra. 1 No. 26 A –60 Piso 2
Barrio Roma
Quibdó – Choco

ASUNTO: COMUNICACIÓN INICIO PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO.

Conforme a lo dispuesto en la Auto No. 7127001 - 221 del 18 de Septiembre de 2017, POR MEDIO DEL CUAL SE AVOCA CONOCIMIENTO DE UNA ACTUACION ADMINISTRATIVA Y SE ASIGNA AL FUNCIONARIO QUE INSTRUIRA EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO; La suscrita Coordinadora del Grupo de Prevención, Inspección, Vigilancia, Control y Resolución de Conflictos – Conciliación, comisiona al despacho de la Inspectora de Trabajo: **SHIRLEY INDIRA MARIN ASPRILLA**, para que adelante el trámite correspondiente contra el empleador: **HOTEL MALECON (REPRESENTANTE LEGAL)**, Identificado con el Numero de Registro Mercantil No. 4790637-4, por queja Radicada por la Apoderada de los señores **RAMON EMILIO GAMBOA BECERRA, ROBERT REMBERTO ROSERO MENA Y BENITA MURILLO**, por la presunta Violación a la normatividad laboral con relación al presunto cierre de empresa sin autorización del Ministerio de Trabajo.

En cumplimiento de la Comisión impartida y en uso de las facultades conferidas en consecuencia el despacho instructor:

1. Le comunica que el despacho en conocimiento considera que existen méritos para iniciar **PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO.**, contra el empleador: **HOTEL MALECON (REPRESENTANTE LEGAL)**, Identificado con el Numero de Registro Mercantil No. 4790637-4, conforme a lo establecido en los Artículos 53,25 de la C.P., Artículo 47 y concordantes de la Ley 1437 de 2011, Ley 1016 de 2013, y los Artículos 1,17, 485 y 486 del C.S.T.

Atentamente,



SHIRLEY INDIRA MARIN ASPRILLA
Inspectora de Trabajo y S.S.

www.mintrabajo.gov.co

Área: 1 Mío
Proyecto/Digito: 00000000



Señor.
REPRESENTANTE LEGAL
HOTEL MALECON
Carrera 1 No 26 A-60 Piso 2
Barrio Roma
Quibdó-chocó



REMITENTE

Membros Rápidos Social
MINISTERIO DEL TRABAJO
MINISTERIO DEL TRABAJO -
CUARTO
DIRECCIÓN CALLE 25 N. 4-26 P. 2

Ciudad QUIBDÓ

Departamento CHOCO

Código Postal: 270002297

Envío: RMB4420205000

DESTINATARIO

Membros Rápidos Social
REPRESENTANTE LEGAL HOTEL
HOTEL MALECON

Dirección CR 1 # 26 A - 60 PISO 2

Ciudad QUIBDÓ

Departamento: CHOCO

Barrio Cristo Rey , Quibdó - Chocó

100 ext. 3650

Código Postal: 270002015

IV.CO

Fecha Admisión:

19/10/2013 13:37:44

No. Seguro Social: 20000000000000000000

No. Documento: 00000000000000000000

DIRECCION NO EXISTE.